



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La creación de El Cuy puede encontrarse a fines del Siglo XIX comienzos del Siglo XX, en tierras ocupadas por pueblos originarios, donde luego comenzaron a sumarse pobladores de diferentes latitudes en búsqueda de tierras para trabajar a pesar de ser un lugar con inviernos crudos y nevados, y largas sequías en el verano.

La principal actividad de la zona centro-oeste es la cría de cabras y ovejas, sus principales ingresos provenientes de la venta de la lana, corderos y cueros. En un departamento que en su totalidad tiene una población de casi cuatro mil habitantes, sumando a todos aquellos que viven en los pequeños pueblos y zonas rurales.

Esta región requiere el acompañamiento permanente del Estado para garantizar el desarrollo de la zona y sus pobladores que sufren las inclemencias climáticas sumado condiciones de precariedad que de continuar así mellarían las posibilidades del enorme potencial que tiene la zona.

En relación con vecinos y vecinas, autoridades educativas, sanitarias, miembros de la Comisión, nos han solicitado diferentes intervenciones para que sean tenidas en cuenta al hora de confeccionar el presupuesto provincial que esta legislatura debe sancionar.

Relataron que necesitan Red de Gas y una planta única de gas envasado, al día de hoy tienen las chanchitas individuales por casa, que ha sido un avance es dable reconocerlo, pero que a veces el servicio se resiente, no es del todo bueno y se quedan sin recargas en el invierno. En Los Menucos ya existe un sistema similar que podría implementarse. También es necesaria la concreción de la red de agua potable con una planta potabilizadora.

En materia de seguridad es preciso incluir la compra de un patrullero, con características 4x4 por los caminos donde se mueve, la que tienen está rota y a pesar del reclamo desde hace meses no encuentran solución.

Finalmente, en materia de conectividad, y relacionado con la educación de nuestros niños y niñas, es imperioso mejorar la conectividad de señal de internet, mejorar en calidad y servicio y ampliar la señal al pueblo, garantizar este servicio es necesario para los estudiantes puedan desarrollar con normalidad la escuela, además de poder acceder a internet como un derecho de servicio básico como lo estableció el gobierno nacional.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autores: Ignacio Casamiquela, José Luis Berros.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno - Dirección de Comisiones de Fomento, que bregue por la inclusión en el proyecto de presupuesto del año 2021, las partidas necesarias en cada Ministerio actuante para obras, mejoras y elementos en El Cuy que a continuación se detallan: Red de Gas y Planta de Gas Envasado; Red de Agua con Planta Potabilizadora; Patrullero 4x4 para la Comisaria; mejorar la conectividad de señal de internet.

Artículo 2°.- De forma.